

REVISTA STVLTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 5, NÚMERO 1, PRIMER SEMESTRE DEL 2022

ISSN 0719-983X



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
SEDE PUERTO MONTT



Sobre grietas y rupturas: el populismo visto como un proceso. Un análisis socio-histórico a partir de la teoría populista de Ernesto Laclau

On Cracks and Ruptures: Populism Seen as a Process. A Socio-Historical Analysis Based on the Populist Theory of Ernesto Laclau

Claudio Riveros
Universidad de Talca, Chile

Alejandro Pelfini
Universidad del Salvador, Argentina

Resumen

Más allá de sus indudables aportes y originalidad, varios autores vienen señalando las limitaciones de la teoría de Ernesto Laclau sobre el populismo, principalmente a partir de los desarrollos en *La Razón Populista*. Sea por su formalismo, por la oposición entre movilización e institucionalización (compartida con Chantal Mouffe) o por la fusión de la lógica populista con la de la política sin más, las críticas recientes apuntan a ir más allá de Laclau. En este artículo buscamos sociologizar la teoría de Laclau dotando a la lógica formal de un contenido óptico y estructural vinculado con la teoría de clivajes. Bajo esta perspectiva, proponemos entender al populismo como un proyecto y régimen político que se explica mediante lo que denominamos un proceso populista que distingue tres instancias: momento, fenómeno y régimen. Para ello hacemos, en primer lugar, una referencia general al carácter formal de la articulación populista y cómo se construye la frontera entre movilización e institucionalización en Laclau y Mouffe; luego indagamos respecto a lo que entendemos por proceso populista; y en último lugar, planteamos la posibilidad de estudiar al populismo desde una lógica de lo que

Recibido: 29-10-2021. Aceptado: 3-12-2021



Claudio Riveros Ferrada (autor para correspondencia) es Doctor en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Se desempeña como académico de la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca, Chile. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5503-1619>

Contacto: clriveros@utalca.cl

Alejandro Pelfini es Doctor en Sociología, Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania. Se desempeña como académico Universidad del Salvador, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1242-5770>

Contacto: pelfini.alejandro@usal.edu.ar

Cómo citar: Riveros, C., y Pelfini, A. (2022). Sobre grietas y rupturas: el populismo visto como un proceso. Un análisis socio-histórico a partir de la teoría populista de Ernesto Laclau. *Revista Stultifera*, 5(1), 69-89. DOI: 10.4206/rev.stultifera.2022.v5n1-04.

SOBRE GRIETAS Y RUPTURAS: EL POPULISMO VISTO COMO UN PROCESO

hemos denominado clivajes horizontales y verticales, propuesta que, si bien no es dependiente de la teoría procesual, conversa con ella al exigir también una perspectiva de análisis sociológico —y no solo del acontecer político— cuando se habla de clivaje populista.

Palabras clave: enfoque socio-histórico, movilización-institucionalización, proceso populista, teoría de clivajes, Laclau

Abstract

Despite its undoubted contributions and originality, several authors have been pointing out the limitations of Ernesto Laclau's theory of Populism, mainly from the developments in *The Populist Reason*. Whether because of its formalism, the opposition between Mobilization and Institutionalization (shared with Chantal Mouffe) or the conflation of populist logic with that of politics in general, recent criticisms aim to go beyond Laclau. In this article we seek to sociologize Laclau's theory including in its formal logic an ontic and structural logic linked to cleavage theory. From this perspective, we propose to understand populism as a project and a political regime that is explained by what we call a Populist Process that distinguishes three instances: moment, phenomenon and regime. For this purpose we make, in the first place, a general reference to the formal character of the populist articulation and how the mobilization-institutionalization border is built in Laclau and Mouffe; then we inquire about what we mean by populist process; and finally, we raise the possibility of studying populism from a logic based on what we have called horizontal and vertical cleavages, a proposal that although it is not dependent on processual theory, converses with it by also demanding a perspective of sociological analysis and not only of political events when talking about populist cleavage.

Keywords: socio-historical approach; mobilization-institucionalization; populist process; cleavage theory; Laclau

A modo de introducción

Como se plantea en, quizás, el principal enfoque del populismo en la actualidad, (Mudde y Rovira, 2017; Hawkins y Rovira, 2017) donde la teoría ideacional triunfa sería, precisamente, a partir de las limitaciones de la teoría de Ernesto Laclau. Estas limitaciones, a juicio de la teoría, serían tres: primero, a la hora de estudiar el fenómeno populista desde una perspectiva comparada y/o empírica; segundo, porque el planteamiento original de Laclau resulta en un argot teórico complejo, donde la abstracción no termina siendo provechosa para la teoría; y tercero, en

cuanto el populismo se concibe como sinónimo de política y en la que cualquier acción que se enmarque en la lógica de la diferencia no pasa a ser más que una simple administración del orden. Sin embargo, consideramos que las críticas arriba mencionadas, si bien son plausibles, no por ello autorizan a dejar de lado la teoría laclausiana. Todo lo contrario, aunque parezca contraintuitivo, la ratifican aún más; sobre todo cuando lo que se propone es simplificar el populismo como un discurso que opone a la élite (corrupta) y a un pueblo (virtuoso) en el que prima la voluntad general. En otras palabras, se propugna la formalidad laclausiana del discurso populista, pero sin considerar la profundidad de su construcción, ni tampoco pareciera interesarse en cómo se construye socio-históricamente el populismo, salvo operativizando el fenómeno en una secuencia de oferta y demanda que, si bien permite objetivar el discurso político mediante encuestas y análisis del discurso, en realidad no mira al fenómeno en clave sociológica ni histórica (Hawkins *et al.*, 2019).

En este sentido, nuestro principal objetivo en este artículo, no es “solo” —como apuntan Ostiguy y Moffitt (2021)— entender cómo opera el significante pueblo, las prácticas identitarias entre el líder y sus seguidores e identificar cuáles son los elementos culturales y sociales que dan forma a una construcción que se quiere hacer hegemónica, sino que, principalmente, buscamos sociologizar la teoría de Laclau, por poco ortodoxo que esto sea, dotando la lógica formal de un contenido óntico y estructural. Bajo esta perspectiva, proponemos entender al populismo como un proyecto y régimen político que se explica mediante lo que denominamos un proceso populista que distingue tres instancias: momento, fenómeno y régimen. En cuanto al orden de este trabajo, en primer lugar, hacemos una referencia general al carácter formal de la articulación populista y cómo se construye la frontera entre movilización e institucionalización. En segundo lugar, se detalla la tensión existente entre la lógica movilizadora e institucionalista con un contrapunto en la teoría esbozada ortodoxamente por Mouffe. En tercer lugar, indagamos respecto a lo que entendemos por proceso populista. Y, en último lugar, planteamos la posibilidad de estudiar al populismo desde una lógica de lo que hemos denominado clivajes horizontales y verticales, propuesta que, si bien no es dependiente de la teoría procesual, conversa con ella al exigir también una perspectiva de análisis sociológico y no solo del acontecer político cuando se habla de clivaje populista.

Laclau y el carácter formal de la articulación populista: ¿es posible una institucionalidad populista?

Sin que sea posible adentrarnos en la teoría de Laclau, ya sea por extensión o por alcance analítico del artículo, habría que decir primero que, cuando Laclau inició sus estudios relacionados con el populismo, definía a este como “la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto a la ideología dominante” (Laclau, 1978, p. 22). Vale decir, y siguiendo muy de cerca los ejes del marxismo clásico, el autor circunscribía al populismo a la permanente actualización del antagonismo político entre el pueblo y el bloque de poder. Sin embargo, con el paso del tiempo —y secundado en esto por Chantal Mouffe— Laclau pasó de una matriz de análisis en la que predominaba la lucha de clases a una visión postestructuralista y pragmatista de lo social, la cual se afirmaba en la premisa de que todos los fenómenos sociales (palabras, acciones, prácticas e ideologías) debían ser entendidos como producciones de sentido articuladas discursivamente (Laclau y Mouffe 2010). Con todo, el autor siempre mantuvo al antagonismo como eje inalterable para explicar al populismo. Así, el antagonismo pasó a designar el límite de la objetividad social; en particular, en un juego de lógicas diferenciales-equivalenciales, que se trasuntan mediante las demandas y un significante vacío, que opondrían al pueblo frente al bloque de poder.

En segundo lugar, el intelectual argentino concibió al populismo como un modo formal de constituir lo político: “el populismo no nombra tal o cual realidad histórica de tal momento, ni nombra tal o cual realidad sociológica, sino que nombra a lo político en su acontecer ontológico” (Laclau, 2005, p. 89). En este sentido, si el populismo es una categoría puramente ontológica, respecto a los contenidos no interesan su conformación y posterior producción en cuanto categorías históricas, sino porque se constituyen como elementos que participan del proceso de articulación, generando así modos de representación. Así, el autor propone que toda lógica populista exige una formación interna antagónica entre el pueblo y quienes detentan el poder. Se trata de una configuración que se articulará, primero, en torno a una demanda diferencial/equivalencial que permitirá el surgimiento del pueblo; y segundo, como un sistema de representación que se constituirá como un sistema de significación y ruptura. En definitiva, “un movimiento no es populista porque en su política o ideología presenta contenidos reales identificables como populistas, sino

porque muestra una determinada lógica de articulación de esos contenidos —cualesquiera sean estos últimos” (Laclau, 2005, p. 53).

Como hemos argumentado en otro lugar, para Laclau,

[...] la característica invariante de todo populismo reside en que es un fenómeno político en el cual las interpelaciones popular-democráticas se articulan y presentan hegemonícamente bajo la forma de un antagonismo irreductible respecto a la hegemonía dominante. Por lo tanto, si el populismo es *per se* contra-hegemónico, todo proceso político que cuestione a la ideología hegemónica y/o dominante sería catalogable como populismo, independiente de su “color” político. Así, desde la perspectiva del autor, el populismo puede provenir desde las más diversas orientaciones políticas, pues lo que realmente importa para calificar a un fenómeno como populista es la presencia de una frontera antagónica que enfatiza la radicalidad popular, producto de que los canales existentes para la *vehiculización* de las demandas sociales han perdido toda eficacia y legitimidad. (Riveros, 2018a, pp. 65-66)

En consecuencia, el populismo no sería un momento de transición hacia la madurez política, sino una permanente acción de la dimensión política, donde la lógica populista no es sino una articulación de demandas que se construyen en tanto pueblo y que encuentran en oposición al orden establecido. Por este motivo, —concluye el autor— no hay “un” elemento que determine en última instancia lo que es el pueblo, aunque las diferencias son equivalentes entre sí (nunca iguales) en tanto rechazan el discurso institucionalista, discurso que reclama la diferencialidad *in toto*; es decir, como una totalidad de diferencia. Por el contrario, en la lógica populista hay una parte que permanentemente exige ser el todo, generando así la exclusión de otro de modo radical mediante la construcción de fronteras antagónicas irreductibles que se enfrentan discursivamente alrededor de dos cadenas equivalenciales incompatibles (Laclau, 2005). En términos simples, un discurso institucionalista “es aquel que intenta hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los límites de la comunidad [...] En el caso del populismo ocurre lo opuesto: una frontera divide a la sociedad en dos campos” (Laclau, 2005, p. 207).

De ese modo, la tensión entre una lógica movilizadora y otra institucional constituye uno de los aspectos centrales de la teoría de Laclau, pues si se ha de seguir al “pie de la letra” al autor, difícil sería dar forma a algo llamado institucionalización populista, si queremos decir con ello un tipo específico de “estatalidad populista”. Y ello, pese a que el autor en sus

últimas intervenciones públicas tendió a establecer un puente entre ambas lógicas. No obstante, desde un sentido ortodoxo, propugnado últimamente por Chantal Mouffe, se ha reafirmado la concepción del populismo como una estrategia discursiva que carecería de un específico contenido programático o que sea considerado como un régimen político. Por el contrario, aquí se propone que el populismo sí se puede institucionalizar y materializar como régimen o —si se quiere— gobierno; y es en estos aspectos donde también importa su contenido óntico y orientación (derecha/izquierda) en tanto proyecto emancipador.

Mouffe y la tensión entre movilización e institucionalidad

Si el populismo es —según lo expresado— movilización constante frente al poder instituido (pese a que Laclau en sus últimos años se abrió a reconocer un “ir y venir” entre “pueblo y estatalidad”), ¿cuál es el espacio que quedaría para la conformación de un pueblo constituido en gobierno? Sobre todo, en el entendido que el pueblo se define siempre en oposición al poder establecido; pero incluso si vamos un poco más allá y dicha movilización llega al poder: ¿se cerrará la demanda permanentemente para configurarse ahora no como *plebs* sino como *populus*? A decir verdad, la tensión sigue estando presente, ciertamente, si se analiza de cerca la propuesta de Chantal Mouffe, quien sigue entendiendo el populismo como una articulación discursiva que carece de un específico contenido programático o que pueda instituirse como régimen. Para la autora, en *For a Left Populism* (2018), el populismo surgiría, por una parte, en un contexto de disputa a la hegemonía neoliberal vigente, tras años de ausencia de antagonismo, de naturalización y neutralización de los conflictos normativos que expresan las clases y/o los grupos presentes en una sociedad; y por otra, porque se podría expresar conflictivamente desde el amplio espectro político (sea derecha o izquierda). Esto responde a que el fenómeno se definiría siempre como una estrategia discursiva carente de una ideología particular o programa; tampoco —insiste la autora— tendría como fin concluir en un régimen político.

Así pues, de lo anterior se sigue la tensión irresuelta de las dos lógicas, la movilizadora y la institucionalista, como bien advirtió en su momento Aboy Carles (2010) o Aboy Carlés y Melo (2014). Primero, porque, aunque se acepte una movilización permanente, la tendencia de la lógica institucionalista será la de clausurar las demandas. Segundo, porque, si la demanda no tiene contenido “ideológico”, permitiría entender, por una

parte, que la lógica populista no es de derecha ni de izquierda, en tanto es una demanda democrática; pero, por otra, corre el riesgo de que el contenido mismo sea indiferenciable como régimen o —si se quiere— gobierno. Precisamente esta es la crítica que se puede deslizar a Chantal Mouffe en su libro *For a left Populism*. En primer lugar, habría que discutir el hecho —como arguye la autora— de que toda articulación que demande soberanía y que se articule en oposición a la postpolítica será por defecto democrática. En realidad, y a tales efectos, no parecieran presentarse como un faro democrático ciertos proyectos políticos —como en algunos casos de países europeos— en los que se excluyen abiertamente a comunidades LGBT o migrantes; o bien —en el caso latinoamericano— proyectos que combinan autoritarismo y neoliberalismo. Pero, incluso aun cuando sea esto correcto, ¿en qué momento se visualiza la tonalidad política, el contenido de derecha e izquierda? Una de dos: o ya se pueden verificar los contenidos políticos en el origen y el desarrollo de la articulación; o bien, si esta no es significativa, se podría observar en tanto gobierno. En definitiva, no solo importaría la forma de la articulación, sino que los contenidos que adquieren las políticas que propugna un gobierno que fue elegido, y esto —se quiera o no— solo se puede verificar en tanto gobierno populista: de derecha o izquierda.

Como ya sostuvimos en otro lugar, el problema es que Mouffe

[...] se resiste a catalogar el populismo como un régimen político, pese a que exige una sinergia entre movilización e institucionalidad. Para la autora, la institucionalización del discurso populista en, para y por el Estado es una condición esencial para su triunfo. Sugiere que es ahí donde el líder junto a los ciudadanos, constituirán un espacio de auténtica soberanía nacional en el que se podrán cumplir las decisiones tomadas por la comunidad. Ciertamente y tratando de entender el planteamiento, es que podría efectivamente no existir algo como un “programa” populista, pero sí se debería aceptar que la articulación discursiva populista lleva consigo un proyecto normativo que intentará plasmar en un gobierno y solo en su desarrollo permitiría determinar, con mayor claridad si los discursos esgrimidos son de derecha o de izquierda. (Riveros, 2019, p. 226)

Así lo plantea Samuele Mazzolini (2021), siguiendo la concepción de Laclau (2005) de que cierta ambigüedad ideológica es una característica intrínseca al populismo. En ese sentido, Mazzolini sostiene —en su estudio del proceso populista llevado a cabo por Rafael Correa en Ecuador— que el líder es en último término quien definirá cuál demanda será la más activa en la cadena equivalencial; esto es, será dicha elección la que finalmente

distinguirá el proceso de gobierno, creando o recreando la frontera equivalencial y al aportar una tonalidad más radical o conservadora. Por otra parte —aunque se relaciona con lo anterior—, el autor pareciera proponer que el populismo debe trasuntarse también en una institucionalidad, en cuanto consolidación de un régimen que tiene tras de sí un proyecto político que intentará constituirse en hegemónico.

Por último, ante estas problemáticas, sería quizás adecuado recurrir al planteamiento de Pierre Ostiguy (2014, 2015), quien propuso entender al populismo como una lógica que no dirime y opta entre movilización o institucionalización —lo que él llama *institucionalidad sucia*—, sino que combina (como una) ambas lógicas en forma permanente, de manera que la prevalencia desmedida de una estas lógicas sobre la otra no permitirá la consolidación —si se quiere— de un “proyecto” o un “gobierno” populista. Quizás haya mucho de eso en la idea “con un pie en la calle y el otro en el gobierno”. Pero también habría que precisar finalmente si el populismo, antes que estas lógicas, es siempre un proyecto emancipador; sobre todo al estudiar los proyectos populistas de derecha y el mal llamado populismo de centro.

El proceso populista: distinción entre momento, fenómeno y régimen

Ahora bien, si lo que está en el centro del argumento es que el populismo se define como el acto discursivo de dividir antagónicamente a la sociedad entre una élite que detenta el poder —más precisamente al bloque de poder— y un pueblo que se construye a partir de la agregación de demandas mediante una cadena equivalencial (y donde el líder jugaría el rol articulador); en ese caso, la estructura, las condiciones de posibilidad que le darían origen pasaría casi desapercibida, o bien serían de segundo orden y no explicativas del fenómeno en cuanto tal. Es en este sentido en el que la teoría de Laclau sirve de base para la definición ideacional del populismo. Sin embargo, —como plantean sus defensores— el enfoque ideacional, analíticamente, vendría a separar la existencia de un lenguaje populista respecto a sus efectos sobre la política (Hawkins y Rovira, 2017); esto es, al dejar de atribuir a la discursividad la plena constitutividad social, pareciera que dicha teoría resta centralidad al problema, despojándolo de varias de las implicancias que Laclau le otorgó. Con todo, la teoría ideacional (Hawkins y Rovira, 2017; Mudde y Rovira, 2017) ha intentado estudiar las causas y consecuencias del populismo, pero desde un sentido inverso al que proponemos aquí: solo una vez que hayan sido identificados discursos

que previamente han sido catalogados de populistas. En consecuencia, mientras que en la teoría de Laclau se apunta a explicar la cadena equivalencial, la teoría ideacional se atiene fundamentalmente a observar un discurso que hace alusión al estudio de las micro-condiciones (oferta y demanda) y no las macro-condiciones que explicarían el surgimiento y desarrollo del fenómeno.

Es precisamente en estos aspectos donde esbozamos una propuesta teórica que, por una parte, asume una perspectiva discursiva del populismo y, por otra, conecta esa discursividad a las condiciones de posibilidad estructurales y materiales, así como agenciales, para su realización. Ciertamente, este planteamiento —si seguimos lo dicho por el propio Laclau— podría generar cierto escepticismo. Afirmaba el autor que alguien podría sostener que

existe una gama de fenómenos que contienen aspectos populistas, mi modelo es un intento de teorización que se mueve más allá de una concepción descriptivista o historicista del mismo; yo lo entiendo como una articulación de lo político en la constitución dicotómica del *sujeto pueblo*. (Osorio y Salazar, 2020, p. 106)

Sin embargo, el problema no se resuelve oponiendo la cita anterior a nuestro planteamiento, toda vez que —como indica el mismo Laclau— se sentía muy interpretado por Poulantzas, quien antes de morir se estaba moviendo “en una dirección en la cual la limitación de los efectos estructurales está cada vez más presente” (Osorio y Salazar, 2020, p. 103).¹ ¿No es acaso la estructura un elemento esencial cuya interpretación exige el estudio del proceso histórico?

Proponemos así un enfoque procesual (Riveros, 2018a). Tal enfoque concibe al populismo como un proceso sociohistórico en el cual grupos postergados del poder pugnan con los sectores dominantes. Ello obliga, por lo menos, a caracterizar a los grupos involucrados, sus asimetrías de poder y los diferentes intereses que esgrimen. Esto también implica que no puede existir populismo allí donde no exista una *plebs* que pugne equivalencialmente por sus demandas. Además, la definición procesual implica reconocer las diferencias sustantivas que, en términos de proyecto político, separan a grupos con distintas identidades e ideologías y que dan sentido a esta pugna más allá del rechazo identitario en contra de la élite. No solo —como planteamos más adelante— existe una brecha política, sino también se puede configurar una grieta socio-cultural. En este sentido, se

reconocen diferentes estadios en la articulación del populismo que permiten distinguir sus niveles de desarrollo en la impugnación del orden social. Tales estadios podrían dividirse entre momento, fenómeno y régimen (Riveros, 2018a; 2018b).

En primer lugar, la idea de momento remite a una ruptura dentro del *statu quo*. Tal ruptura consiste en una pérdida radical de legitimidad por parte del grupo dominante y su orden, contra el que antagonizará un pueblo agrupado en torno a demandas heterogéneas y postergadas. En este punto, cabe apoyarse en lo que Gramsci (2000) denominó una crisis hegemónica: el socavamiento de la legitimidad de los grupos imperantes, cuyo orden ya no suscita consenso entre los subordinados. El estudio del populismo, por tanto, implica el estudio de las condiciones históricas que lo generan. A su vez, requiere atender a las cuestiones que frustran las articulaciones populistas capaces de impugnar el orden establecido, dado que en ningún caso dichas articulaciones suceden inexorablemente al estadio del momento. Mucho tendrá que ver aquí también, como afirman Stavrakakis (2018) o Semán (2021), el antipopulismo existente. A decir verdad, no ha habido mucha discusión académica con respecto al concepto de momento y ha pasado más bien desapercibido (Goodwyn, 1976), pese a que al mismo tiempo puede ser leído y escuchado constantemente en los medios. Si bien los trabajos de Martínez y Vairberg (2014) —quienes identifican populismo y movilización— o el artículo de Pelfini (2015) —que indaga con respecto a la similitud y diferencias entre el proceso *Ocuppy Movement* y el populismo— son valiosos al poner el concepto en la palestra, no lo son tanto en su sistematización.

Considerando este último aspecto, el trabajo de Mouffe (2018) constituye un aporte, alcanzando el término plena vitalidad. Para la autora, la contestación a la hegemonía neoliberal que se tradujo en la denominada postpolítica habría empezado a ser contestada los últimos años, por una parte, por líderes y partidos de derecha reacios a la globalización y, por otra, por movimientos sociales y partidos-movimiento. A esta contestación política y al consecuente aumento de antagonismo es a lo que Mouffe denomina el “momento populista”. Vale decir, sería este el momento en el que se estaría conformando una frontera antagónica mediante una estrategia discursiva en la que se divide el pueblo de los que tienen el poder, en virtud de heterogéneas y numerosas demandas (ambientales, minorías sexuales, étnicas) que no han sido satisfechas por la institucionalidad imperante. Para nosotros, en cambio, el momento populista no estaría

limitado a procesos actuales, sino a una crisis hegemónica —en el entendido de una crisis gramsciana o lo más cercano a ella—; es decir, de una crisis no solo de legitimidad o vacío de poder (como comúnmente se ha estudiado y limitado al populismo) sino, ante todo, cuando se interroga el modelo de desarrollo y quiénes lo conducen. Esto permitiría estudiar al populismo como un proceso histórico y no limitado al contexto actual. No obstante, la fortaleza de la conceptualización de Mouffe es de suyo evidente: esto, porque la articulación es siempre discursiva y se construye en torno a significantes (en consonancia total con lo planteado por Laclau). Para nosotros, la construcción es la misma, pero cambia el tiempo y se profundiza en una lectura gramsciana de crisis hegemónica.

Con todo, cuando hablamos de momento populista, no se debe confundir o igualar a este con un discurso populista, como podría sugerir la teoría ideacional; tampoco, desde otras perspectivas teóricas que plantean que los discursos subsumen la realidad material. A lo menos, habría que dar prueba de ello. Primero, porque no toda oposición entre la élite y el pueblo da cuenta de un discurso populista; segundo, porque, si bien el populismo no es una simple maniobra *top down*, tampoco es una sinergia discursiva perfecta entre el líder y sus seguidores. Un discurso polarizador contra la élite que carezca de algún componente contrahegemónico se conforma como pura retórica, constituyéndose antes en un discurso demagógico que en uno populista, por más que contenga varios de sus elementos. Ciertamente es que todo este argot teórico tiene sentido cuando hablamos de un proceso populista, porque, de lo contrario, nos limitaríamos a estudiar la presencia de discursos populistas. En definitiva, los discursos populistas son necesarios, pero no suficientes (en el sentido de que expresan la crisis existente) para catalogar a un proceso socio-histórico de populista.

Es por este motivo por lo que consideramos que el fenómeno populista se produce cuando una crisis hegemónica se expresa mediante una articulación discursiva. Ello, en tanto los grupos subordinados, conformando un pueblo, subsumen sus demandas bajo un significativo vacío capaz de contenerlas y un líder que las represente. En lo que se refiere al orden democrático-liberal, tal identidad común interrumpiría la forma establecida de gobernanza que supone la diferencia dentro del pueblo, oponiéndole una unidad improcesable para sus términos. Sin embargo —y aquí radica la paradoja del populismo— permite o al menos pugna por la representación de grupos ignorados por el orden democrático. Así pues, las

demandas deberían ser estudiadas como expresión de procesos normativos de tipo antagónico mediante la emergencia de discursos populistas que vendrían a polarizar el ambiente político, en contraste con una lógica discursiva consensual e institucional. Serían estos discursos —si se quiere— el principal “predicador” de que se está en presencia de un proceso populista; sin embargo, nuestra investigación no se limita a una medición de los grados de populismo presentes en los mismos. Como tampoco se agota en determinar y/o observar su articulación discursiva, pues se asume que dicho momento será siempre la expresión de la situación política existente, en su conjunto, y no limitado a líderes, partidos o movimientos.

Vale decir, el momento populista, en cuanto expresa un auténtico fenómeno, no se restringe a los agentes políticos, en el entendido de agentes individuales, sino que es siempre la expresión de actitudes, de respuestas ante la crisis que el conjunto social y político genera, por más que se pueda identificar y medir el grado de intensidad de un discurso populista en cada uno de dichos agentes (Riveros, 2018b). En este sentido, la ventaja que tendría analizar el populismo como una respuesta de los agentes al espectro político (que ellos mismos constituyen) es que, por una parte, obligaría a singularizar a estos, pero al mismo tiempo permitiría estudiarlos en su evolución socio-histórica (en el caso que sea posible y si es necesario) desde la actualidad. Por ejemplo, si lo que se busca es determinar la presencia de un discurso populista en un determinado partido, se podría analizar si su discurso ideológico tiene una similitud en el tiempo y determinar cuáles son las condiciones actuales que permiten observar su dimensión populista. De hecho, también sería interesante verificar si ciertos contenidos que se encuentran presentes en la cultura política de un país limitan o exacerban el populismo. Así, por ejemplo, habría que dar respuesta a cómo el sistema de partidos, que se estructura esencialmente como antipopulista en el caso chileno (Cavarozzi, 1995; Mainwaring y Scully, 1995; Navia, 2003, Riveros, 2018b), podría dar cabida al fenómeno. Para estos efectos, pareciera entonces adecuado interrogarse si el populismo puede emerger como un eje dominante de identificación política (Marcos-Marne *et al.*, 2020) y su posible correlación con la teoría de clivajes (Bellolio, 2019; Bornschier, 2010, 2018; Riveros y Selamé, 2020; Tironi y Agüero, 1999), polarización (Barros, 2018; Bornschier, 2019; Stavrakakis, 2018) e institucionalización (Cadahia *et al.*, 2019; Mazzolini, 2021; Ostiguy, 2015; Ramírez y Stoessel, 2018; Riveros, 2018). Y en el caso de que se interroguen populismo y movilización, la cuestión se centraría, por una parte, en una lógica de representación, que —por cierto— dialoga inevitablemente con un sistema de partidos que habría

fallado en representar los requerimientos ciudadanos y habría dado pie al surgimiento o puesta en escena de nuevas preferencias políticas y nuevos líderes (Bornschier, 2017; Huber y Ruth, 2017; Jansen, 2011). Por otra parte, concierne a la relación que se puede establecer entre movimientos sociales y populismo (Aslanidis, 2017; Della Porta *et al.*, 2017).

Por último, el estadio de régimen —más excepcional en la historia— se refiere a la llegada al poder de movimientos, partidos y liderazgos populistas: su institucionalización. Para ello, consideramos que un régimen populista exige al menos tres cosas. Primero, requiere que se intente hacer efectivo su contenido (en tanto proyecto contrahegemónico) política e institucionalmente; su proyecto político —cuestión que no hay que confundir con la realización de su programa de gobierno—, pues, como cualquier tipo de gobierno, muchas veces lo excede, sea por presiones internas, grupos de poder o movimientos golpistas. Segundo, no se identifica con un proyecto revolucionario, pues —como bien apunta Burdman (2009)— el populismo, si bien exige una ruptura con el orden dominante, ello no quiere decir que signifique siempre una transformación revolucionaria de una sociedad cualquiera. Tal vez esa sea la razón de por qué deberíamos aceptar la existencia de populismos de derecha (no por el nativismo, que la teoría actual insiste en aplicar a América Latina), sino porque el populismo es, sobre todas las cosas, un discurso de confrontación que representa a un desvalido (o aquel que se le presenta como tal) antes que lo queramos ver o presentar como la auténtica vía de interpelación democrática popular del poder político establecido (Melo, 2011). Y, en tercer lugar, un régimen o gobierno populista —como lo advertimos más arriba— exige que se combine en una sola lógica tanto la lógica movilizadora como la institucional (Ostiguy, 2014). Lo anterior, además, permitiría reflejar —quizás de mejor forma— este *continuum* entre movilización (populismo) e institucionalización del que nos habla Melo (2012); sobre todo, porque —como bien explica Aboy Carlés (2003)— la impugnación fundacional choca siempre con identidades sedimentadas.

Populismo y teoría de clivajes: una propuesta de cierre

Como se observa, esta aproximación al populismo implica distinguir entre diversos agentes, estadios de desarrollo y, especialmente, distintos niveles de análisis del problema. Aunque hay que reconocer que en esta propuesta habría que afinar una clara delimitación y, a su vez, combinación entre niveles políticos y socio-culturales; no obstante, sí permite distinguir la articulación de un pueblo, la figura de un líder y la llegada al poder. Ahora

bien, consideramos que una interpretación de estas problemáticas a la luz de la teoría de clivajes —que ya se adelantó en un trabajo en conjunto (Riveros y Selamé, 2020) y en el que se replican algunas ideas— permitirá insertar nuevas aproximaciones dentro de la teoría procesual del populismo, al tiempo que le otorga, quizás, un marco teórico más amplio en el que pueda inscribirse, con mayor atención a los factores que determinan y limitan el fenómeno.

Con todo, cuando hacemos referencia a una teoría de clivajes y queremos establecer un diálogo entre esta y el populismo, el problema se exagera por la indeterminación con la que este concepto también se suele emplear. En realidad, dicho diálogo ya ha sido sugerido por otros autores, aunque se ha recurrido generalmente a reducciones discursivas o comunicacionales, facilitando la simbiosis, pero perdiendo su potencial comprensivo. Así lo muestran estudios en que los clivajes son comprendidos solo como divisiones temáticas a nivel político sin trasfondo histórico y social (Stavrakakis y Katsambekis, 2019) e, incluso, se confunden con ejes de identificación frente a los cuales el populismo dialogaría bien en cuanto se entiende como un simple recurso retórico que contrapone a la élite con el pueblo (Mazzoleni, 2004). O bien, cuando se utilizan ambos conceptos como expresiones de la política contingente sin mayor sustrato teórico, sin preguntarse por las causas, articulaciones y límites de ambos conceptos, que siempre obedecen a realidades particulares. En este diálogo teórico, de sordos —si se nos permite calificarlo de esa manera—, esta aproximación conceptual ofrece un planteamiento que no limita la discusión de la teoría de clivajes a su expresión partidista o agencial del líder político, sino que se relaciona con la teoría procesual del populismo.

Como es sabido, Lipset y Rokkan (1983) utilizaron el concepto de clivaje para denominar los conflictos que generan divisiones entre grupos con intereses e ideologías contrapuestas, desde una perspectiva eminentemente sociológica en la que la política sería la expresión de estructuras sociales, aunque sin negar la capacidad agencial. De ahí que los sujetos se ubiquen e identifiquen por su posición de clase, geografía o religión, y que a esta división estructural le siga una división cultural-institucional de los grupos que se expresan en partidos políticos. La politología criticaría el sociologismo de esta teoría, pues tendería a acotar al espacio social el origen de los conflictos de los sistemas de partido, olvidando que estos contarían con capacidad de articular tensiones propias (Sartori, 1969), o bien que reduciría la capacidad agencial de los liderazgos

(Torcal y Mainwaring, 2003). A lo anterior se sumaría que no todos los casos de estudio de divisiones de partidos políticos contemplan necesariamente una base social conflictiva o ideológica que explique las diferencias partidarias, pues podría provenir de situaciones contextuales y políticas de un país cualquiera (por ejemplo, la dictadura en Chile); sobre todo en la actualidad, cuando las preferencias políticas han girado en torno a valores postmateriales, cuyos adherentes se ordenarían a partir de las diferencias culturales e identitarias (Inglehart, 1990), tesis que —en una versión actualizada— explicaría el apogeo del populismo (Norris y Inglehart, 2020).

En este sentido, nuestra propuesta no se reduce a entender los clivajes (con relación a la teoría populista, claro está) desde una perspectiva que se limite a explicar la identificación partidaria, sino que se abre a las bases de apoyo que podría tener un discurso populista que también se expresa en movilizaciones sociales y liderazgos antipartidistas. Por otra parte, también reconoce que la estructura social no siempre determina absolutamente los conflictos sociales, por lo que los clivajes pueden expresar tanto elementos estructurales como de contingencia política. Así, desde esta perspectiva, proponemos que un estudio de clivajes debiera partir de la presunción de que un conflicto político puede encontrar causas tanto a nivel estructural como social y que, por defecto, los análisis deberían considerar los tres niveles que Deegan-Krause (2006) plantea: estructural, social y político.

De hecho, cuando se trata de relacionar a los clivajes con el populismo, se ha tendido a reducir ambas problemáticas a la arena política contingente, donde todo se reduce a confrontaciones discursivas, muchas veces comunicativas y de tipo retórico, que omiten las aristas de división y movilización social, condicionantes estructurales o pugnas por la inclusión política. Ante esto, proponemos una concepción de clivajes de tipo vertical y horizontal para explicar el populismo. Por una parte, un clivaje vertical, donde se conectan varios niveles del fenómeno social para comprender el conflicto político, en el entendido de que es ahí donde se constituyen identidades sociales, culturales y económicas. En términos simples, dicho clivaje sería la expresión de lo que acontece a nivel socio-cultural —como en Lipset y Rokkan (1983)—, pero también resulta muy cercano a lo propuesto de Ostiguy (2017; 2021), aunque en este último caso, con componentes que no solo permitirían expresar el discurso populista o una dinámica basada en la distinción entre lo “bajo” y lo “alto”. Este sería, por ejemplo, el nivel de lo que en la Argentina se concibe como “la grieta” que separa a las

sociedades en dos (Rodríguez y Touzón, 2019), que no necesariamente conduce a una expresión populista de identificación, pero que, por una parte, polariza de forma constante con menor o mayor intensidad a la usanza de los clivajes clásicos y, por otra, construye identidades socio-culturales que trasuntan políticamente.

Con respecto al clivaje horizontal, es ahí donde se genera una brecha. La brecha populista —decimos— es donde puede ubicarse el momento populista en la medida en que se expresa discursivamente como fenómeno. Ello, porque —dicho simplemente— un clivaje debe ser entendido como la expresión de un conflicto, una división que, para efectos del populismo, separa a la sociedad en dos oponiendo al pueblo de la élite. Es ahí donde se genera simbólicamente la disputa entre grupos postergados de la democracia y los sectores dominantes que monopolizan tal esfera. Precisamente, si dicho discurso corresponde a una crisis hegemónica, estaremos —según nuestra tipología— en presencia de un proceso; de lo contrario, podríamos tener, por ejemplo, un discurso de impugnación retórico en el que difícilmente se construirán identidades políticas que puedan ir confluyendo en y hacia el clivaje vertical. Si bien es cierto que donde se expresa nítidamente el inicio de un proceso populista es a nivel político —digamos en el clivaje horizontal—, este también puede ser el resultado de un conflicto vertical que, de combinarse, podría derivar en una polarización perniciosa (McCoy y Somer, 2019). Así pues, la conformación de un proceso populista no solo cambia la ubicación del conflicto político respecto de aquel que interesa a la teoría de clivajes, pues en caso de instaurarse como régimen (y no limitarse a su momento o fenómeno) los clivajes que lo componen tenderían a expresarse “populistamente”, constituyendo identidades populistas y antipopulistas que se afincan en el proceso socio-histórico. Pero el riesgo que podría conllevar esto se debe a que el conflicto ya no se entendería como uno entre partes opuestas disputando la totalidad, sino como una parte que quiere reivindicar su condición de totalidad (*populus* o representación de la nación), enquistándose en la grieta, y que podría apostar por la exclusión de la otra continuamente en la brecha. Y, en dicho caso, acontecería el desborde “populista” y el cierre de la política, contrariamente a lo preconizado por Laclau. La plenitud del proceso populista —como se aprecia— conlleva ese riesgo y encuadre de los clivajes.

Notas

¹ Agradecemos al evaluador anónimo del artículo que reveló la existencia de esta entrevista.

Referencias

- Aboy Carlés, G. (2003). Repensando el populismo. *Política y Gestión*, 4, 9-34.
- Aboy Carlés, G. (2010). Las dos caras de Jano: Acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, 7, 21-40.
- Aboy Carlés, G., y Melo, J. A. (2014). La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau. *POSTData*, 19 (2), 395-427. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000200005&lng=es&synrm=1&isoyt=1&isoyt=1
- Aslanidis, P. (2017). Populism and Social Movements. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo, y P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 305-325). Oxford University Press.
- Bellolio, C. (2019). Juego de generaciones. Apuntes sobre el nuevo paisaje político chileno. *Estudios Públicos*, 154, 201-229. <https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-151-a-la-180/estudios-publicos-n-154/juego-de-generaciones-apuntes-sobre-el-nuevo-paisaje-politico-chileno>
- Barros, S. (2018). Polarización y pluralismo en la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau. *Latinoamérica*, (67), 15-38. <http://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n67/2448-6914-latinoam-67-15.pdf>
- Bornschier, S. (2010). *Cleavage Politics and the Populist Right. The New Cultural Conflict in Western Europe*. Temple University Press.
- Bornschier, S. (2017). Populist Mobilization Across Time and Space: An Introduction. *Swiss Political Science Review*, 23(4), 301-312. <https://doi.org/10.1111/spsr.12282>
- Bornschier, S. (2018). Globalization, Cleavages, and the Radical Right. En J. Rydgren (Ed.), *The Oxford Handbook of the Radical Right* (pp. 310-347). Oxford University Press.
- Bornschier, S. (2019). Historical Polarization and Representation in South American Party Systems, 1900-1990. *British Journal of Political Science*, 49(1), 153-179.

SOBRE GRIETAS Y RUPTURAS: EL POPULISMO VISTO COMO UN PROCESO

- Burdman, J. (2009). Heterogeneidad, irrupción radical y mito en la génesis de las interpelaciones populistas durante la conformación del peronismo. *Revista SAAP*, 3(3), 615–634.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttextypid=S1853-19702009000200002
- Cadahia, M. L., Coronel, V. A., Guanche, J., y Stoessel, S. (2020). Hacia una nueva lógica del populismo: De la ruptura de las instituciones a la institucionalidad rupturista. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 25(1), 25–46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7309500>
- Cavarozzi, M. (1995). Populismos y partidos de clase media. En C. Vilas, *La democratización fundamental. El populismo en América Latina* (pp. 340-380). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,
- Della Porta, D., Fernández, J., Kouki, H., y Mosca, L. (2017). *Movement Parties Against Austerity*. Polity Press.
- Deegan-Krause, K. (2006). New Dimensions of Political Cleavage. In R. Dalton, y H.-D. Klingemann (Eds.), *Oxford Handbook of Political Behaviour* (pp. 616-635). Oxford University Press.
- Goodwyn, L. (1978). *The Populist Moment. A short History of the Agrarian Revolt in America*. Oxford Press.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la Cárcel*. Ediciones Casa Juan Pablos.
- Hawkins, K. A., Carlin, R. E., Littvay, L., y Rovira Kaltwasser, C. (Eds.). (2018). *The Ideational Approach to Populism: Concept, Theory, and Analysis*. Routledge.
- Hawkins, K. A., y Rovira Kaltwasser, C. (2017). What the (Ideational) Study of Populism Can Teach Us, and What It Can't. *Swiss Political Science Review*, 23(4), 526–542. <https://doi.org/10.1111/spsr.12281>
- Huber, R. A., y Ruth, S. P. (2017). Mind the Gap! Populism, Participation and Representation in Europe. *Swiss Political Science Review*, 23(4), 462–484. <https://doi.org/10.1111/spsr.12280>
- Inglehart, R. (1990). Values, Ideology, and Cognitive Mobilization in New Social Movements. En D. Russell, y M. Kuechler (Eds.), *Challenging the Political Order: New Social and Political Movements in Western Democracies* (pp. 43-66). Polity Press.

- Jansen, R. S. (2011). Populist Mobilization: A New Theoretical Approach to Populism. *Sociological Theory*, 29(2), 75-96.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-9558.2011.01388.x>
- Laclau, E. (1986). *Política e ideología en la teoría marxista: Capitalismo, fascismo y populismo*. Siglo XXI.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Lipset, S., y Rokkan, S. (1983). Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments. En P. Mair (Ed.), *The West European Party System* (pp. 91-138). Oxford University Press.
- Mainwaring, S., Scully, T (1995). *La construcción de instituciones democráticas. Sistemas de Partidos en América Latina*. CIEPLAN.
- Marcos-Marne, H., Plaza-Colodro, C., y Hawkins, K. A. (2020). Is populism the third dimension? The quest for political alliances in post-crisis Spain. *Electoral Studies*, 63, 1-10.
<https://doi.org/10.1016/j.electstud.2019.102112>
- Mazzoleni, O. (2004). Multi-Level Populism and Centre-Periphery Cleavage in Switzerland: The Case of the Lega dei Ticinesi. En Y. Mény, y D. Caramani (Eds.), *Challenges to Consensual Politics: Democracy, Identity, and Populist Protest in the Alpine Region* (pp. 209-250). PIE Peter Lang.
- Mazzolini, S. (2021). Rafael Correa and the Citizens´ Revolution in Ecuador: A Case of Left-Wing Non-Hegemonic Populism. En P. Ostiguy, F. Panizza y B. Moffitt (Eds.). *Populism in Global Perspective: A Performative and Discursive Approach* (pp. 95-117). Routledge.
- McCoy, J. y Somer, M. (2019). Toward a Theory of Pernicious Polarization and How It Harms Democracies: Comparative Evidence and Possible Remedies. *ANNALS, AAPSS*, 681, 234-271.
<https://doi.org/10.1177/0002716218818782>
- Melo, J. A. (2011). Hegemonía populista, ¿Hay otra? Nota de interpretación sobre populismo y hegemonía en la obra de Ernesto Laclau. *Revista electrónica semestral Instituto de Estudios Sociales*, 1, 48-69.
https://journaldatabase.info/articles/hegemonia_populista_hay_otra_not.html
- Mouffe, C. (2018). *For a left populism*. Verso.

SOBRE GRIETAS Y RUPTURAS: EL POPULISMO VISTO COMO UN PROCESO

- Mudde, C. (2017). Populism: An ideational approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo, y P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 27–47). Oxford University Press.
- Mudde, C., y Rovira Kaltwasser, C. (2011). Voices of the Peoples: Populism in Europe and Latin America Compared. *Kellogg Institute Working Paper*, 378. <https://kellogg.nd.edu/documents/1695>
- Mudde, C., y Rovira Kaltwasser, C. (2012). Populism and (liberal) democracy: A framework for analysis. En C. Mudde y C. Rovira Kaltwasser (Eds.), *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?* (pp. 1-26). Cambridge University Press.
- Navia, P. (2003). Partidos políticos como antídoto contra el Populismo en América Latina. *Revista de Ciencia Política*, 23(1), 19-30. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0718-090X2003000100002
- Norris, P., y Inglehart, R. (2020). *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism*. Cambridge University Press.
- Ostiguy, P. (2014). Exceso, representación y fronteras cruzables: “institucionalidad sucia”, o la aporía del populismo en el poder. *POSTData*, 19(2), 345–375. http://scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstractpid=S1851-96012014000200003
- Ostiguy, P. (2015). Gramáticas plebeyas: Exceso, representación y fronteras porosas en el populismo oficialista. En C. Véliz y A. Reano (Comps.), *Gramáticas Plebeyas. Populismos, democracias y nuevas izquierdas en América Latina* (pp. 133-177). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ostiguy, P. (2017). Populism: A socio-cultural approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo, y P. Ostiguy (Eds.), *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 73–97). Oxford University Press.
- Ostiguy, P., Panizza, F., y Moffitt, B. (Eds.). (2021). *Populism in Global Perspective: A Performative and Discursive Approach*. Routledge.
- Pelfini, A. (2015). Megatrend Global Populism? From South America to the Occupy Movement. En A. Lenger y F. Schumacher (Eds.), *Understanding the Dynamics of Global Inequality* (pp. 199–211). Springer.
- Riveros Ferrada, C. (2018a). *El proceso populista: Momento, fenómeno y régimen. El caso que no fue: Chile (1932-1973)*. A Contracorriente (UNC Press).

- Riveros Ferrada, C. (2018b). El proceso populista: Un aporte teórico al debate del fenómeno. *Izquierdas*, 38, 61-88.
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n38/0718-5049-izquierdas-38-00061.pdf>
- Riveros Ferrada, C. (2019). For a Left Populism. *Polis (Santiago)*, 18(53), 224-227.
<https://polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/1397/2587>
- Riveros, C., y Selamé, N. (2020). Populismo y política de clivajes: Propuesta de análisis en tiempos de crisis. *Revista de Sociología*, 35(2), 18-29.
<https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/58373>
- Rodríguez, M. y Touzon, P. (2019). *La grieta desnuda. El macrismo y su época*, Capital Intelectual.
- Salazar, M. y Osorio, A. (2020). Política, hegemonía y populismo: diálogos con Ernesto Laclau. *Revista de Estudios Sociales*, 71, 101-106.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttextypid=S0123-885X2020000100101
- Sartori, G. (1969). From the Sociology of Politics to Political Sociology. *Government and Opposition*, 4(2), 195-214. doi:
<https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.1969.tb00173.x>
- Semán, E. (2021). *Breve historia del antipopulismo*, Siglo XXI.
- Stavrakakis, Y. (2018). Paradoxes of Polarization: Democracy's Inherent Division and the (Anti-) Populist Challenge. *American Behavioral Scientist*, 62(1), 43-58. <https://doi.org/10.1177/0002764218756924>
- Stavrakakis, Y., y Katsambekis, G. (2019). The populism/anti-populism frontier and its mediation in crisis-ridden Greece: From discursive divide to emerging cleavage? *European Political Science*, 18(1), 37-52.
<https://link.springer.com/article/10.1057/s41304-017-0138-3>
- Tironi, E., y Agüero, F. (1999). ¿Sobrevivirá el Nuevo Paisaje Político Chileno? *Estudios Públicos*, 74, 151-168.
https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303183721/r74_tironi_aguero.pdf
- Torcal, M., y Mainwaring, S. (2003). The Political Recrafting of Social Bases of Party Competition: Chile in the 1990s. *British Journal of Political Science*, 33(2), 55-84. <http://www.jstor.org/stable/4092268>.

REVISTA STULTIFERA

DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

VOLUMEN 5, NÚMERO 1, PRIMER SEMESTRE DEL 2022

ISSN 0719-983X

Editorial: La mitificación de la política y los adalides del Orden

Juan Antonio González de Requena Farré

La aproximación contextualista de la moral

Mark Hunyadi

Eduquemos a Sofía. La polémica Wollstonecraft-Rousseau y el surgimiento de la filosofía política feminista

Maria Ávila Bravo-Villasante

Sobre grietas y rupturas: el populismo visto como un proceso. Un análisis socio-histórico a partir de la teoría populista de Ernesto Laclau

Claudio Riveros y Alejandro Pelfini

La estética *hacker* en torno al 15-M

Estela Mateo Regueiro

Estructura discursiva y análisis del discurso: una aproximación foucaultiana

Carlos González-Domínguez y Ana Maruri Montes de Oca

El consumo del cuerpo en redes sociales y su vínculo con el ciberacoso en universitarios mexicanos

Carolina Serrano Barquín, Tania Morales Reynoso y Héctor Serrano Barquín

La política crítica del agonismo estético. Una lección a partir de T. S. Eliot

Consuelo de la Torre del Pozo

Reseña de Rose, N. (2020). *Nuestro futuro psiquiátrico. Las políticas de salud mental*

Camilo Vargas Pinilla

Reseña de Honig, B. (2017). *Public Things: Democracy in Disrepair*

Gabriel Ignacio Gallego Herrera

Memoria y reparación en Llanquihue. Dos reseñas

Natalia Picaroni Sobrado